



No. EXPEDIENTE
SIE-DAF-CM-2020-0030
No. DOCUMENTO
SIE+DTIC-DIR-2020-0094

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

14 de octubre de 2020

REQUERIMIENTO : Dirección de Tecnología

REFERENCIA : SIE-I-DTIC-DIR-2020-0094

Yo, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición e instalación de controles de acceso para Dirección Legal, Dirección Administrativa Financiera y Seguridad.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	46171619	2.2.8.5.01	Adquisición e instalación de control de acceso, con reader y cerradura magnética, botón de apertura no touch y beeper de apertura inalámbrico para las puertas de la Directora Legal, Directora Administrativa Financiera y Encargado de Seguridad. Incluir visita técnica para levantamiento inicial y equipos deben ser compatibles con el sistema de control de acceso instalado en la Institución, incluyendo mano de obra y materiales. Ver documentos anexos.	UD	3	RD\$95,000.00	RD\$285,000.00
Total							RD\$285,000.00

PRESUPUESTO: Doscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos con 00/100 (RD\$285,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.**; Y para que conste, **firmo** la presente certificación,


 Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Adquisición e instalación de controles de acceso para Dirección Legal, Dirección Administrativa Financiera y Seguridad.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (14) días del mes de octubre (10) del año dos mil veinte (2020)


Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera